

do de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 7, el día 16 de diciembre de 2.004 a las 10 horas treinta minutos, a fin de someter a su examen y aprobación los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Reducción y ampliación de capital social con aportaciones dinerarias, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido a causa de las pérdidas acumuladas a 30 de septiembre de 2.004, y consiguiente modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de la documentación justificativa de los acuerdos propuestos en el primer punto del Orden del día, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores.

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se hace constar que el quórum de asistencia mínimo exigible será del 66,66 por 100 de los derechos de voto del total del capital social. Todo accionista que tenga derecho de asistencia está facultado para hacerse representar por otra persona, sea o no accionista.

En Madrid, 29 de noviembre de 2004.—D. Emilio José de Palacios Caro, Secretario del Consejo de Administración.—54.193.

SOCIMER ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el inmueble sito en Madrid, calle de Alcalá, número 75, planta primera, el día 16 de diciembre del año 2004, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, y que se celebrará de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998, y la gestión del Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.

Tercero.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y la gestión del Liquidador de la sociedad.

Cuarto.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y la gestión del Liquidador de la sociedad.

Quinto.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, y la gestión del Liquidador de la sociedad.

Sexto.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, y la gestión del Liquidador de la sociedad.

Séptimo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de solicitud de concurso judicial para la compañía, y a tal fin, otorgar un poder especial tan amplio como en derecho sea necesario a favor del Liquidador con el fin de que pueda formalizar la solicitud de concurso ante los juzgados correspondientes.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de estudiar, en el domicilio social o en el lugar señalado para la celebración de la Junta, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Administradores sobre la misma, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 24 de noviembre de 2004.—El Liquidador de la sociedad, Alejandro Janices.—53.882.

SPACE CARGO GESTIÓN DE DISTRIBUCIÓN EUROPEA S. L.

Declaración de insolvencia

Edicto

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D.ª M.ª Ángeles Barrado Pozuelo contra la empresa Space Cargo Gestión Distribución Europea, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Space Cargo Gestión Distribución Europea S. L. en situación de involucre provisional por importe de 3.656,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de noviembre de 2004.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, D.ª Elisa Martí Vilache.—52.710.

T.R.INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la compañía convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 16 de Diciembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Avenida Jaime III, número 4, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 17 de Diciembre, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Adecuación estricta de los Estatutos Sociales a la Ley de Sociedades Anónimas, modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

En cumplimiento del artículo 144 LSA, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 15 de noviembre de 2004.—El Administrador Único, don Miguel Amengual Cifre.—54.290.

TALLERES BERAUN, S. A.

Por acuerdo de la Junta Universal de Accionistas, celebrada el 28 de octubre de 2004, se ha trasladado el domicilio social a Polígono Sagasti, 4-5 y 28 de Lezo.

Lo que se publica a los efectos de cumplir lo dispuesto en la Ley.

Lezo, 28 de octubre de 2004.—Administrador Único, Carlos Vidal Barreiro.—52.698.

TAU TRES, S. L. (Sociedad absorbente)

TAU ASESORAMIENTO Y GESTIÓN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de junio, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Tau Tres, S. L., de Tau Asesoramiento y Gestión, S. L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Málaga y Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 25 de noviembre de 2004.—Presidente, José Ignacio Moreno Rodríguez.—53.972. 2.ª 30-11-2004

TECHNO CONTRACTORS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de Techno Contractors España, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 16 de diciembre de 2004, a las 15'00 horas, en el domicilio social sito en Almussafes (Valencia), polígono Industrial de Almussafes s/n.º, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, de la forma de organizar la administración social establecida en el artículo 17.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Modificar, en su caso, los artículos 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º y 22.º de los Estatutos sociales relativos a la estructura del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Almussafes (Valencia), a 26 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Abdón Pena Valles.—54.273.

TIMBRADO BURRIANENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 17 de diciembre de 2004, a las once horas, en